AYUNTAMIENTO DE PIORNAL (CÁCERES) .

C.I.F. P-1015000-A Plaza España, 2 C.P.10615 * Teléfonos 927 476280 – 927 476010 * Fax 927 476394

Javier Prieto Calle (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 03/04/2020
HASH: 220da3e5ee303b5be6f818d4ea59f97f

COMUNICADO DE LA ALCALDÍA

Siguiendo las indicaciones del Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo, y coincidiendo con la llegada de la Semana Santa, recordamos a todos los paisanos y paisanas, que viven fuera del municipio, que sean responsables y no se desplacen a sus segundas residencias, chalets o similares.

Se comunica que **los desplazamientos a segundas residencias están prohibidos** y que el incumplimiento de tal prohibición acarreará la correspondiente sanción administrativa y, en su caso, la imputación de un eventual delito de desobediencia.

Es responsabilidad de todos que se cumplan las normas establecidas.

Por el bien de todos y todas, quédate en casa.

Piornal, a 03 de abril de 2020.

El Alcalde

Fdo: Javier Prieto Calle

Cód. Validación: 9WT3AWKQZ5WN4P7G66Y4GTYWX | Verificación: https://piornal.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1